



JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA DE GIRARDOT (CUNDINAMARCA)

Girardot, veintitrés (23) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Proceso	Sucesorio
Interesados	Sandra Patricia Montoya y otros
Causante	José Mario Montoya Sánchez (q.e.p.d.)
Radicado	No. 25 307 3184 001 2022-00250-00
Providencia	Auto sustanciación #335
Decisión	Reprograma fecha y renuncia de poder

Fijada fecha para llevar a cabo audiencia de inventario y avalúos, observa el Despacho a *ad portas* de la misma, no fue presentado escrito alguno contentivo del inventario como ha sido solicitado desde el primer señalamiento, ni se han atendido las observaciones para llevar a buen fin la diligencia.

En ese orden, **el Juzgado insta a los interesados prestar la debida colaboración, remitiendo con antelación lo siguiente: I) El proyecto del inventario y avalúo de los bienes y deudas de la sucesión, junto con los soportes pertinentes; y II) Se requiere que se presente con 5 días de antelación los inventarios y avalúos al Correo del Juzgado. III) Debe presentarse de común acuerdo los inventarios por parte de los interesados, de acuerdo a lo establecido en el artículo 501 del CGP.** De existir novedad en el asunto, en los datos del correo electrónico o de existir imposibilidad por falta de herramientas tecnológicas, indicarlo al Despacho.”

Así mismo se requiere al apoderado del heredero MARIO ALEJANDRO MONTOYA, para que aporte el cumplimiento del art. 76 C.G.P. previo a disponer su aceptación de la renuncia que remite al correo institucional en la fecha.

Consecuente con lo dicho, se fija nueva fecha para llevar a cabo la audiencia de inventario y avalúos para **el día lunes, dos (2) de octubre de 2023, a la hora de las diez de la mañana (10:00 am)**, audiencia que se llevará a cabo por medio virtual con la aplicación LIFE SIZE, en atención al direccionamiento del Consejo Superior de la Judicatura frente la prestación del servicio de la administración de justicia.

Notifíquese,


DIANA GICELA REYES CASTRO

Juez

**JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA DE
GIRARDOT**

Por anotación en Estado No. 42 se notifica el auto anterior, siendo las 8:00 a.m del 24 de agosto de 2023

FABIO ANDRÉS VÉLEZ VARGAS

Secretario